

**PUBLICACIÓN DE CANDIDATURAS RECIBIDAS CONFORME A CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARCIALES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL COLEGIO SANTA MARIA DEL NARANCO-Alter Vía de Oviedo**

De acuerdo con la convocatoria publicada el 16/02/2022, y una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se procede a la proclamación de las candidaturas recibidas y a la publicación de las mismas en la página web de la Asociación (<http://www.afasmnaranco.es>) y en el tablón de anuncios del colegio.

En este sentido, se han recibido las siguientes candidaturas:

| Nombre                     |
|----------------------------|
| Felix Casado Calvo         |
| Cristina Alonso García     |
| Paula Nieto Peláez         |
| Carmila Maria Vladescu     |
| Mónica Pomar Gonzalez      |
| Carolina Diaz Fernández    |
| Carmen Goiría Molina       |
| Lourdes García López       |
| Gretel Villanueva Menéndez |
| Henar Muñoz Cimadevilla    |

Según el artículo 8.4 del Reglamento de Organización y Régimen Interior, “En caso de presentarse un número de candidatos inferior o igual al número de cargos vacantes, el proceso de votación no tendrá lugar, proclamándose automáticamente, y a todos los efectos, electos los candidatos presentados”.

Según circular enviada el día 09/02/2022, el número de plazas vacantes para la renovación parcial de la Junta Directiva de la Asociación ascendía a 11, por lo que automáticamente, las candidaturas presentadas pasan a ser automáticamente miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

Para la elección de los nuevos cargos dentro de la Junta, se seguirá el siguiente calendario:

- 28 de Marzo de 2022, se llevará a cabo la Asamblea anual de la Asociación a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 17:45h en segunda convocatoria donde se llevará a cabo la elección de los cargos a ostentar entre los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Desde la actual Junta Directiva, animamos a los miembros de la Asociación a participar en la Asamblea General de Marzo de 2022 (recordamos la necesidad de inscripción [Link a formulario](#) para la asistencia en la misma, conforme Convocatoria de Asamblea publicada al efecto).

### **Fdo. Junta Electoral AFA Sta. Maria del Naranco**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, queda informado de la incorporación de sus datos a los ficheros de la Asociación de Familias de Alumnos (AFA) del COLEGIO SANTA MARÍA DEL NARANCO. Asimismo, queda informado del tratamiento automatizado a que van a ser sometidos los datos a los que el AFA tenga acceso como consecuencia de la gestión de su adhesión, para su uso interno, comunicación, oferta, gestión de actividades y de la cuota, así como para la gestión administrativa, económica y contable derivada de la gestión de su adhesión y/o participación en actividades, para lo cual da su autorización. Queda, igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente. El responsable del fichero es AFA - COLEGIO SANTA MARÍA DEL NARANCO, - Avda. Los Monumentos, s/n - Oviedo (Asturias), donde podrá dirigirse en persona o por escrito en el caso de que lo encontrara necesario. En este sentido, presta por tanto su conformidad a la recogida de datos, así como a la comunicación para las indicadas finalidades que pueda ser realizada entre el AFA y otras entidades relacionadas con la prestación de servicios de la entidad (Comisión de Becas, Colegio) o auxiliares de éstas en los términos previstos en la indicada Ley. AFA., solicita su autorización para realizar el tratamiento de sus datos. No obstante, si usted no desea que el tratamiento mencionado anteriormente se produzca para usos no directamente relacionados con la gestión de la relación como socio de la asociación, puede comunicárnoslo dirigiéndose a nosotros a través de los medios anteriormente indicados, marcando una “x” en la casilla que a continuación se detalla, significándole que, conforme a la legislación vigente, si no recibimos noticias suyas en el plazo de un mes, entenderemos otorgado su consentimiento que, en todo caso podría revocar en cualquier momento.

- No autorizo el uso de mis datos personales para comunicaciones sobre las actividades del AFA